

ANEXO III

2024/CP/040

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: 0029_GREEN_GAP_1_E PROGRAMA INTERREG POCTEP 2021-2027, UNIÓN EUROPEA	
Título: Impulso de las infraestructuras verdes locales para la restauración de la biodiversidad, la Renaturalización y diseño de paisaje resiliente ante el cambio climático de las zonas urbanas y rurales de Galicia y el Norte de Portugal (GREEN GAP)	
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Infraestructura verde	
PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/07/2023 FIN: 30/06/2026	
CENTRO Inv. Principal: Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Enxeñería Civil (CITEEC)	
OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollo de un sistema web para disponer de una herramienta Transfronteriza para el seguimiento y evaluación de la ejecución de Estrategias de Infraestructura Verde locales, así como apoyo en tareas del proyecto que requieran tratamiento informático avanzado.	
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.	
LUGAR Y HORARIO: ETSICCP 10-15 y 16-18:30 de lunes a viernes	
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I	
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)	
Investigador/a asociado/a <input type="checkbox"/>	Investigador/a en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG
Técnico/a de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/>	Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>
JORNADA	TIEMPO COMPLETO: <input checked="" type="checkbox"/> TIEMPO PARCIAL: <input type="checkbox"/>
TIPO DE CONTRATO:	INDEFINIDO <input type="checkbox"/> DURACIÓN DETERMINADA <input checked="" type="checkbox"/>
FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 16/05/2024	
FECHA FIN CONTRATO: 31/12/2024	
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.333,33 € retribución bruta por mes completo, incluido el prorrato de pagas extra	
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0506280153-541A-649.02	

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciatura, ingeniería, arquitectura, grado, diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.
Dirigidas al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria .
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Fco. Alberto Varela García, Jaime Fagández Díaz, María José Servia García Suplentes: José Anta Álvarez, Cristina García Fontán, Manuel Docampo García
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

En cumplimiento del art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

igBDE1PAknihKvoKy+041A==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Francisco Alberto Varela García

Asinado

28/02/2024 10:51:29

Observación

Página

1/3

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/igBDE1PAknihKvoKy+041A==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).



datos (RXPD), y arte. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD), se informa que los datos personales facilitados serán tratados por la Universidade da Coruña.

La finalidad del tratamiento de estos datos es la gestión del fichero de gastos indicado en este documento. La base para legitimar el tratamiento se encuentra en el art. 6.1.b) y c) RXPD (ejecución de un contrato y obligación legal). Todas las personas que entren en contacto con los datos cumplirán con el deber de confidencialidad establecido en el artículo 5 LOPD. Estos datos serán tratados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad antes indicada, sin perjuicio de su conservación en relación con la posible exigencia de responsabilidades legales.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento, puede consultar www.udc.gal/gl/gobierno/equipo_reitoral/secretaria/proteccion-de-datos.

A Coruña/Ferrol, de de
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.:

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	igBDE1PAkniHkvoKy+041A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Alberto Varela García	Asinado	28/02/2024 10:51:29
Observación	Páxina		2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/igBDE1PAkniHkvoKy+041A==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Requisitos:

Los candidatos deben ser Ingenieros/as o Graduados/as en Informática, con conocimientos avanzados en Software Libre, así como en C, PostgreSQL, Postgis, Java, JavaScript, Python, Git, HTML, CSS, PHP, Leaflet, OpenLayers, XML. Especialmente interesante será haber participado en proyectos relacionados con tecnologías de información geográfica con componente web.

Tareas principales a realizar:

- Tratamiento y análisis de datos geoespaciales vectoriales y ráster mediante Sistemas de Información Geográfica
 - Diseño y desarrollo de aplicaciones web geoparticipativa para la toma de datos en procesos de colaboración ciudadana
 - Desarrollo de un sistema web para el seguimiento y evaluación de la ejecución de Estrategias Locales de Infraestructura Verde.
 - Diseño y desarrollo de aplicaciones SIG para la implementación de metodologías de análisis de información territorial y ambiental que puedan emplearse en el cálculo de indicadores medioambientales
- También podrá colaborar en tareas de la elaboración de informes técnicos.

Criterios de selección (sobre 100 puntos):

- Titulación de acceso y expediente académico, así como otras titulaciones universitarias de nivel superior a la de acceso en los mismos ámbitos (máximo 10 puntos)
- Conocimientos acreditables en conocimientos en sistemas de información geográfica y software libre (máximo 10 puntos, 1 punto por cada 10 horas de formación)
- Experiencia profesional acreditada en actividades relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 60 puntos, 5 puntos por año acreditado según grado de afinidad a las tareas)

Para los candidatos con las tres mejores puntuaciones se les convocará para una nueva fase:

- Entrevista personal (20 puntos) para valorar la solvencia técnica y capacidades de comunicación y trabajo en equipo. En esta entrevista puede solicitarse realizar una prueba técnica para valorar la solvencia técnica de algún proceso de interés para el proyecto.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	igBDE1PAknihKvoKy+041A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Alberto Varela García	Asinado	28/02/2024 10:51:29
Observación		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/igBDE1PAknihKvoKy+041A==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

